



**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN (PAAC)  
VIGENCIA 2024**

Código	
Versión	
Fecha de Actualización	15/1/2025

Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Seguimiento I Cuatrimestre	Fecha de Seguimiento	Seguimiento II Cuatrimestre	Fecha programada	Seguimiento III Cuatrimestre	Fecha programada
1 Gestión del riesgo de corrupción Mapa de riesgos de corrupción.	1.1 Política de identificación del Riesgo de Corrupción	1.1.1 Realizar la revisión y actualización de la política de administración de riesgos institucional.	Política revisada y actualizada.	Gerente/ Dirección de Planeación.	30 de agosto de 2024	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Se hace la entrega de Política Institucional de Administración de Riesgos de ADELI, dónde se incorporan algunas modificaciones y actualizaciones respecto a lineamientos en gestión de riesgos; así como la incorporación de la identificación, manejo y tratamiento de riesgos de seguridad de la información y fiscales, lo anterior en concordancia con la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 6". Es necesario aclarar que, se entrega el borrador y queda pendiente la aprobación a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Esta se encuentra en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gerencia\RIESGOS	15 de agosto de 2024	Esta actividad se cumplió y se consignó en el seguimiento del II cuatrimestre 2024.	16 de Enero de 2025
	1.2 Construcción de mapa de riesgos de corrupción.	1.2.1 Realizar la revisión y los ajustes requeridos en la matriz de riesgos, basado en los cambios a la política de administración de riesgos institucional.	Mapa de riesgos de corrupción re visado/actualizado.	Líderes de procesos.	30 de agosto de 2024	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Se continúa en el periodo 2024 con el seguimiento a la matriz y mapa de riesgos vigente y se proyecta la actualización para estos con la nueva versión en la vigencia/vigencia 2025. Se aprueba la propuesta en comité Directivo del mes de Septiembre. Este seguimiento se encuentra en la ruta:\192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\RIESGOS	15 de agosto de 2024	Se realizó acompañamiento y capacitación por parte de la Dirección de Planeación a los líderes de proceso para el diligenciamiento y seguimiento de los instrumentos de planificación estratégica incluyendo el mapa de riesgos durante los 3 cuatrimestres del año 2024, actualizando y consolidando la información, esta se encuentra en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)\2024	16 de Enero de 2025
	1.3 Consulta y divulgación	1.3.1 Divulgar los cambios realizados a la política de administración de riesgos institucional.	Política de administración de riesgos socializada.	Dirección de Planeación.	16 de septiembre de 2024	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Se realiza socialización en comité Directivo del mes de septiembre de la actualización de la Política de Gestión de Riesgos de la Agencia la cual entrará en vigencia a partir de enero de 2025. Las evidencias de esta socialización se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\RIESGOS	15 de agosto de 2024	Se tiene planificado como alistamiento para el 2025, la divulgación de la actualización y los cambios en la política de administración de riesgos institucional mediante medios electrónicos a todo el personal, acompañados del documento explicativo con los ajustes realizados. Además, se llevarán a cabo sesiones informativas, se generará un informe de socialización con los resultados y recomendaciones finales para garantizar la implementación efectiva de la política actualizada.	16 de Enero de 2025
	1.3 Consulta y divulgación	1.3.2 Mantener disponible para consulta la política de administración de riesgos y el mapa de riesgos institucional.	Publicar la política de administración de riesgos actualizada en la sede electrónica institucional.	Dirección de Planeación	16 de septiembre de 2024	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	La Política de Gestión de riesgos se encuentra disponible en la Ruta de la carpeta pública: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\POLITICAS y en la sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/politicas">https://adeli.gov.co/transparencia/politicas</a>	15 de agosto de 2024	La Política de Gestión de riesgos se encuentra disponible en la Ruta de la carpeta pública: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\POLITICAS y en la sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/politicas">https://adeli.gov.co/transparencia/politicas</a>	16 de Enero de 2025
	1.4 Monitoreo o revisión	1.4.1 Realizar seguimientos a la matriz de riesgos de corrupción según lo establecido en la política de administración de riesgos de la entidad.	Tres (3) seguimientos realizados.	Todas las áreas.	Mayo 2024, septiembre 2024 y Enero de 2025.	La ejecución de esta actividad está estrechamente ligada a la publicación del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cuanto a que corresponde a un componente del mismo, una vez cargado a la sede electrónica el primer seguimiento se anexa lo correspondiente a la verificación de los riesgos de corrupción en la sede electrónica con enlace <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/informacion_publica/section/Plan%20Anticorrupcion">https://adeli.gov.co/transparencia/informacion_publica/section/Plan Anticorrupción</a> .	12 de Abril 2024	Se realizó seguimiento a la matriz de riesgos como monitoreo y control para implementar oportunidades de mejora validar la materialización si fuere el caso o la descripción de las acciones de control que evitan el mismo, este seguimiento se encuentra en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\RIESGOS	15 de agosto de 2024	Durante la vigencia 2024, 3 cuatrimestres se realizó el seguimiento a las actividades y riesgos establecidos dentro de la matriz de riesgos institucional. Estos se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\MATRIZ DE RIESGOS	16 de Enero de 2025
1.5 Seguimiento	1.5.1 Realizar seguimiento a la eficacia de los controles y acciones respecto a la no materialización de los riesgos plasmados en el mapa institucional.	Tres (3) seguimientos.	Oficina de Control Interno.	Mayo 2024, septiembre 2024 y Enero de 2025.	Respecto al seguimiento de los riesgos de corrupción, se emite un concepto general sobre la eficacia de los controles que permitieron la no materialización de estos. Este informe es entregado a la alta dirección con copia a los demás directivos.	12 de Abril 2024	Se realizó seguimiento a los controles y acciones plasmados en el PAAC, este se fortaleció con el proceso de auditorías internas planificado en el primer semestre 2024. Los hallazgos encontrados y las oportunidades de mejora se llevaron al plan de mejoramiento. Las evidencias de este seguimiento, auditoría control se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gerencia\Control Interno\101.20 - PLANES\101.20.03 - PLANES DE AUDITORIA\2024\AUDITORIAS INTERNAS	15 de agosto de 2024	La Oficina de Control Interno de Gestión hace la verificación de los controles y acciones establecidos para los riesgos de corrupción que hacen parte de uno de los componentes de este Plan, dichas observaciones se basan en lo plasmado y las evidencias presentadas desde cada una de las áreas.	16 de Enero de 2025	
2 Racionalización de trámites.	2.1 Radicación de cuentas de cobro por medios electrónicos.	2.1.1 Mantener medios electrónicos para la radicación de cuentas de cobro.	Radicación por sitio web.	Dirección Administrativa y Financiera.	Permanente.	Se encuentra disponible de forma permanente la radicación de cuentas de cobro de personas naturales y jurídicas a través de la sede electrónica <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a> que tiene vinculación al SIGSED. \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\PLAN ANTICORRUPCIÓN\Primer	12 de Abril 2024	El proceso de radicación de cuentas es permanente, su recepción es a través del correo electrónico, para posterior radicación por el aplicativo SIGSED. La dirección administrativa y financiera cuenta con el inventario de cuentas de cobro y su trazabilidad en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\140.14 INFORMES\140.14.02 INF CONTABLES\TESORERIA\CUENTAS\CUENTAS POR PAGAR	15 de agosto de 2024	El proceso de radicación de cuentas es permanente, su recepción es a través del correo electrónico, para posterior radicación por el aplicativo SIGSED. La dirección administrativa y financiera cuenta con el inventario de cuentas de cobro y su trazabilidad en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\140.20 PLANES\PLAN ANTICORRUPCIÓN\Segundo cuatrimestre\Componente2	16 de Enero de 2025
3 Rendición de cuentas.	3.1 Información de Calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1 Planear y difundir las actividades de rendición de cuentas que se efectuarán durante la vigencia.	Estrategias o actividades definidas y difundidas.	Gerencia/Dirección de Planeación.	Noviembre de 2024.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	Como parte del apoyo a la rendición de cuentas a la ciudadanía, la entidad a través del proceso de comunicaciones realiza una serie de piezas gráficas, reels e invitaciones a participar del evento principal, el informe y la encuesta de profundización. Como evidencia se cuenta con el informe de evaluación donde se consolida la información del material desarrollado \192.168.30.1\Publica\Gerencia\100.14 INFORMES\100.14.07 INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS\2024, en el punto 5 de dicho informe.	16 de Enero de 2025
	3.1 Información de Calidad y en lenguaje comprensible	3.1.2 Publicar informes de gestión para que sean consultados por las partes interesadas	Informes publicados.	Gerente General y/o su delegado.	Será para integral de los procesos de rendición de cuentas.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	El 29 de octubre se hace el cargue a sede electrónica institucional de informe inicial que contiene la información a tratar en el evento principal de rendición de cuentas, y el 29 de noviembre se carga el definitivo, disponibles en el enlace <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/informes_gestora/Three">https://adeli.gov.co/transparencia/informes_gestora/Three</a>	16 de Enero de 2025
	3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y las organizaciones.	3.2.1 Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.	Al menos un (1) ejercicio de rendición de cuentas elaborado.	Gerente General en apoyo con la Dirección de Planeación.	Diciembre de 2024.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	El 29 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la rendición de cuentas a la ciudadanía, Evento que tuvo lugar en el parque principal de Itagüí, a través de un espacio conjunto con la Alcaldía de Itagüí, el ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta e Instituto de Cultura, Recreación y Deporte. Adicionalmente y a la par de este evento se partió de forma de servicios como una estrategia de acercamiento ciudadano. Las evidencias al respecto se encuentran en informe consolidado de evaluación, disponible en el enlace: \192.168.30.1\Publica\Gerencia\100.14 INFORMES\100.14.07 INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS\2024	16 de Enero de 2025
3.3 Incentivos para motivar a la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.3.1 Conectar a los eventos de rendición de cuentas a través del uso de material audiovisual atractivo.	Campaña de difusión de la rendición de cuentas.	Dirección de Planeación y apoyo en comunicaciones.	Diciembre de 2024.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	Para la vigencia 2024 se realizó una rendición de cuentas en el mes de Noviembre. La Dirección de planeación elaboró una programación, el cual incluyó el proceso de comunicaciones. Las evidencias de las piezas comunicacionales y el reporte de esta actividad se encuentran en la carpeta informe de evaluación de rendición de cuentas:\192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\7 INFORMES\RENDICIÓN DE CUENTAS\2024	16 de Enero de 2025	



**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN (PAAC)  
VIGENCIA 2024**

Código	
Versión	
Fecha de Actualización	15/1/2025

Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Fecha programada	Seguimiento I Cuatrimestre	Fecha de Seguimiento	Seguimiento II Cuatrimestre	Fecha programada	Seguimiento III Cuatrimestre	Fecha programada			
	3.4	Evaluación y reorientación a la gestión institucional.	3.4.1 Realizar la evaluación y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a los ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Informes de evaluación, Oficina de Control Interno de Gestión.	Posterior a los procesos de Rendición de Cuentas.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Una vez se realice la rendición de cuentas, se procede con la evaluación	15 de agosto de 2024	La Oficina de Control Interno de Gestión realiza evaluación al desarrollo de cada una de las actividades de la rendición de cuentas 2024, y lo convalida a través de un informe que junto con otro material es publicado en la sede electrónica de la entidad con enlace: <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/informes_gestion/Three">https://adeli.gov.co/transparencia/informes_gestion/Three</a> , para la evaluación.	16 de Enero de 2025		
4	4.1	Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	4.1.1 Mantener disponible y socializar la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Política de Servicio al Ciudadano socializada y publicada.	Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Planeación.	Se mantiene disponible la Política de servicio al ciudadano para consulta en la sede electrónica con enlace: \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\PLAN ANTICORRUPCION\Primer cuatrimestre\Componente4\Subcomp1	12 de Abril 2024	Esta Política se encuentra disponible en la Ruta de la carpeta pública: \192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\POLITICAS y en la sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/politica">https://adeli.gov.co/transparencia/politica</a>	15 de agosto de 2024	Actividad cumplida según consta en seguimientos anteriores. Esta política se encuentra publicada en el sitio web oficial de la entidad, en el siguiente link: <a href="https://adeli.gov.co/uploads/identidad/normalidad/78166-politica-participacion-ciudadana.pdf">https://adeli.gov.co/uploads/identidad/normalidad/78166-politica-participacion-ciudadana.pdf</a>	16 de Enero de 2025		
	4.2	Fortalecimiento de los canales de atención.	4.2.1 Mantener activos los canales de comunicación con la entidad.	Canales de acceso actualizados y disponibles.	Gerencia.	Permanente.	12 de Abril 2024	Adeli cuenta con diferentes canales de comunicación: -Presencial oficina ubicada en la dirección: Carrera 49 N° 50 A 20 piso 3 Centro Comercial La Gran Manzana Itagüí, Antioquia - Colombia. Horario de Atención: Lunes a jueves: 7:00 am a 12:30 pm - 1:30 pm a 5:00 pm Viernes: 7:00 am a 12:30 pm - 1:30 pm - 4:00 pm Teléfono: +57 (604) 3737676 EXT 41100 Línea Anticorrupción: +57 (604) 3737676 EXT 41106 Correo Electrónico: <a href="mailto:contactenos@adeli.gov.co">contactenos@adeli.gov.co</a> Correo de Notificaciones Judiciales: <a href="mailto:notificacionesjudiciales@adeli.gov.co">notificacionesjudiciales@adeli.gov.co</a> NIT: 900590434-8 Correo para Denuncias de Corrupción: <a href="mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co">denunciacorrupcion@adeli.gov.co</a> Sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a>	15 de agosto de 2024	Se continúa con la disposición de los distintos canales de comunicación: -Presencial oficina ubicada en la dirección: Carrera 49 N° 50 A 20 piso 3 Centro Comercial La Gran Manzana Itagüí, Antioquia - Colombia. Horario de Atención: Lunes a jueves: 7:00 am a 12:30 pm - 1:30 pm a 5:00 pm Viernes: 7:00 am a 12:30 pm - 1:30 pm - 4:00 pm Teléfono: +57 (604) 3737676 EXT 41100 Línea Anticorrupción: +57 (604) 3737676 EXT 41106 Correo Electrónico: <a href="mailto:contactenos@adeli.gov.co">contactenos@adeli.gov.co</a> Correo de Notificaciones Judiciales: <a href="mailto:notificacionesjudiciales@adeli.gov.co">notificacionesjudiciales@adeli.gov.co</a> NIT: 900590434-8 Correo para Denuncias de Corrupción: <a href="mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co">denunciacorrupcion@adeli.gov.co</a> Sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a>	16 de Enero de 2025		
	4.3	Talento humano.	4.3.1 Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación-PIC y Plan Institucional de Bienestar e Incentivos.	Planes Institucional ejecutado.	Dirección Administrativa y Financiera.	31 de diciembre de 2024.	Se tiene la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y el de Bienestar, ESTÍMULOS E Incentivos, con las acciones ejecutadas a la fecha \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\PLAN ANTICORRUPCION\Primer cuatrimestre\Componente4\Subcomp3	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	Todas las evidencias de las capacitaciones de la entidad se encuentran publicadas en: \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\140.20.PLANES\140.20.09 PLANES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIONES\2024 Todas las evidencias del plan de bienestar se encuentran publicadas en: \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\140.20.PLANES\140.20.10 PLANES DE BIENESTAR_ESTIMULO E INCENTIVOS\2024	16 de Enero de 2025	
	4.4	Normativo procedimental.	4.4.1 Efectuar seguimiento periódico a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones -PQRSDF, ingresadas a la entidad.	Dos (2) informes de seguimiento al año.	Oficina de Control Interno de Gestión.	Julio de 2024 y enero de 2025.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Para el periodo reportado, se realizó análisis, respuesta y control a la recepción de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones -PQRSDF, ingresadas a la entidad. Estas cumplen con los tiempos de respuesta estipulados, todas fueron atendidas, las evidencias se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gestion Documental\140.15 - INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS\140.15.04 - PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL\2024\Encuentos atencion ciudadano	15 de agosto de 2024	La Oficina de Control Interno de Gestión realizó el seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y felicitaciones correspondientes a cuatro trimestres de la vigencia: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de la vigencia 2024, duplicando la meta que se tenía para esta anualidad. Este informe se envía para conocimiento de la alta dirección y es publicado en la sede electrónica institucional <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/informes_pqrs">https://adeli.gov.co/transparencia/informes_pqrs</a>	16 de Enero de 2025	
	4.5	Relacionamiento con el ciudadano.	4.5.1 Disponer de un mecanismo para conocer la percepción del ciudadano frente a la atención prestada en la ventanilla única.	Mecanismo implementado y operando.	Dirección Administrativa y Financiera.	Permanente.	Al respecto se tiene disponible en la taquilla única de atención al ciudadano, una encuesta para ser diligenciada por parte de los ciudadanos que visitan la sede física. \192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\PLAN ANTICORRUPCION\Primer cuatrimestre\Componente4\Subcomp5	12 de Abril 2024	Para atender este control, ADELI cuenta con la sede electrónica y la atención presencial, este proceso se mide con la validación de ingresos de PQRSDF y con la aplicación de encuestas de satisfacción, estas se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gestion Documental\140.15 - INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS\140.15.04 - PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL\2024\Encuentos atencion ciudadano ADEL cuenta con varios canales de atención al ciudadano, disponibles para el mejoramiento de su relacionamiento con estos y otras partes interesadas. Sede electrónica, redes sociales como Facebook e Instagram, botón de PQRSDF, línea telefónica +57 (604) 3737676 EXT 41100 y ventanilla única de atención en sede principal: Carrera 49 N° 50 A 20 piso 3 Centro Comercial La Gran Manzana Itagüí, Antioquia - Colombia. Los canales de atención se encuentran publicados a través de la sede electrónica con enlace <a href="https://adeli.gov.co/sitio/mecanismos_contacto">https://adeli.gov.co/sitio/mecanismos_contacto</a> Se cuentan con correos electrónicos de <a href="mailto:contactenos@adeli.gov.co">contactenos@adeli.gov.co</a> y uno específicamente para atender asuntos relacionados con presuntos hechos de corrupción, <a href="mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co">denunciacorrupcion@adeli.gov.co</a>	15 de agosto de 2024	Para atender este control, ADELI cuenta con la sede electrónica y la atención presencial, este proceso se mide con la validación de ingresos de PQRSDF y con la aplicación de encuestas de satisfacción, estas se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gestion Documental\140.15 - INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS\140.15.04 - PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL\2024\Encuentos atencion ciudadano	16 de Enero de 2025	
5	5.1	Lineamientos de transparencia Activa.	5.1.1 Revisar y actualizar la información requerida en la sede electrónica institucional, según los requerimientos de la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020.	Sede electrónica revisada y actualizada.	Gerencia y contratista gobierno digital.	Permanente	12 de Abril 2024	La Agencia cuenta con sede electrónica actualizada, conteniendo todos los requisitos aplicables, incluyendo los cambios provenientes de la Resolución 1519 de 2020. Según las verificaciones realizadas es necesario hacer mesas de trabajo en cada una de las dependencias para actualizar la información producida por estas. <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a>	12 de Abril 2024	A través del contrato 005-2024 se tiene el componente de Gobierno Digital y Seguridad Digital, a través del cual se realizan las actualizaciones y carga de información, conforme a lo establecido en la Resolución 1519 de 2020. Las evidencias se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Oficina Juridica\Contratos\2024\CONTRATO 005 DE 2024 CONLOGICA - GESTION JURIDICA GOBIERNO DIGITAL Y PLANEACION	15 de agosto de 2024	ADELI cuenta con varios canales de atención al ciudadano, disponibles para el mejoramiento de su relacionamiento con estos y otras partes interesadas. Sede electrónica, redes sociales como Facebook e Instagram, botón de PQRSDF, línea telefónica +57 (604) 3737676 EXT 41100 y ventanilla única de atención en sede principal: Carrera 49 N° 50 A 20 piso 3 Centro Comercial La Gran Manzana Itagüí	16 de Enero de 2025
	5.2	Elaboración de resúmenes de gestión de la información	5.2.2 Actualizar el índice de información clasificada y reservada.	Índice de información clasificada y reservada actualizado.	Gerencia y Dirección Administrativa y Financiera	Diciembre de 2024.	Para la vigencia se se actualiza el Índice de Información Reservada y Clasificada y se publica en la sede electrónica de la entidad <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/indice_informacion">https://adeli.gov.co/transparencia/indice_informacion</a>	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	El Índice de Información Reservada y Clasificada se encuentra publicado en: <a href="https://adeli.gov.co/uploads/identidad/abiertos/3cc70-indice-de-informacion-reservada-y-classificada-activos-de-informacion.xlsx">https://adeli.gov.co/uploads/identidad/abiertos/3cc70-indice-de-informacion-reservada-y-classificada-activos-de-informacion.xlsx</a>	16 de Enero de 2025	
	5.3	Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.3.3 Garantizar la accesibilidad a la información de acuerdo a la NTC 5854 en el 90% del nivel AAA.	Página web accesible	Gerencia con apoyo de responsable de Gobierno en Línea	Permanente	La Agencia garantiza la accesibilidad a la información a través de su sede electrónica, cumpliendo en un 94% los lineamientos de acuerdo a la NTC 5854.	12 de Abril 2024	La Agencia garantiza la accesibilidad a la información a través de su sede electrónica, cumpliendo en un 94% los lineamientos de acuerdo a la NTC 5854, de acuerdo con el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020. Dirección de la sede electrónica: <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a>	15 de agosto de 2024	Los canales de atención se encuentran publicados a través de la sede electrónica con enlace <a href="https://adeli.gov.co/sitio/mecanismos_contacto">https://adeli.gov.co/sitio/mecanismos_contacto</a>	16 de Enero de 2025	
	5.4	Monitoreo del Acceso a la información Pública	5.4.1 Realizar auditoría al sitio web institucional.	Informe de auditoría.	Oficina de Control Interno de Gestión.	Junio de 2024.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	Se realizó auditoría en el mes de junio y las evidencias se encuentran en la ruta: \192.168.30.1\Publica\Gerencia\Control Interno\101.20 - PLANES\101.20.03 - PLANES DE AUDITORIA\2024\AUDITORIAS INTERNAS	15 de agosto de 2024	Se cuentan con correos electrónicos de <a href="mailto:contactenos@adeli.gov.co">contactenos@adeli.gov.co</a> y uno específicamente para atender asuntos relacionados con presuntos hechos de corrupción, <a href="mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co">denunciacorrupcion@adeli.gov.co</a>	16 de Enero de 2025	
		5.4.2 Disponer el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Resultados del ITA.	Oficina de Control Interno de Gestión.	Noviembre de 2024.	Esta actividad se ejecutará según cronograma.	12 de Abril 2024	El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública se realizó el 30 de julio, obteniendo un resultado de 100/100.	15 de agosto de 2024	Actividad cumplida según consta en seguimientos anteriores.	16 de Enero de 2025		



**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN (PAAC)  
VIGENCIA 2024**

Código	
Versión	
Fecha de Actualización	15/1/2025

Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Fecha programada	Seguimiento I Cuatrimestre	Fecha de Seguimiento	Seguimiento II Cuatrimestre	Fecha programada	Seguimiento III Cuatrimestre	Fecha programada				
6	Iniciativas adicionales.	6.1	Iniciativas adicionales	6.1.1	Realizar actividades de socialización del Código de Integridad Institucional.	Principios y valores socializados.	Dirección Administrativa y Financiera.	Permanente	Desde la Dirección Administrativa y Financiera se apoya como parte de la aplicación de la Política de Integridad en la socialización de los valores o principios de la función pública, en esta ocasión se ha generado actividades respecto al valor de la honestidad con descansa pantallas activos en los equipos de cómputo de los funcionarios de la Agencia.	12 de Abril 2024	El código de integridad se socializa a través de publicaciones de piezas por el whatsapp interno de ADELI, boletines institucionales, además se encuentra en la ruta: <a href="https://adeli.gov.co/transparencia/gaceta_oficial">https://adeli.gov.co/transparencia/gaceta_oficial</a>	15 de agosto de 2024	Las evidencias de la ejecución de la política de integridad se encuentran en: \\192.168.30.1\Publica\Direccion Administrativa y Financiera\140.20 PLANES\PLANES\PLAN ANTICORRUPCION\Segundo cuatrimestre\Componente6	16 de Enero de 2025
				6.1.2	Disposición de línea de denuncias de presuntos hechos de corrupción a través del correo <a href="mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co">denunciacorrupcion@adeli.gov.co</a>	Seguimiento a las denuncias de actos de corrupción	Oficina de Control Interno de Gestión.	Permanente	Como parte de la estrategia de lucha contra la corrupción, se dispone de banner para invitar a la ciudadanía a generar las denuncias por presuntos hechos de corrupción, y un correo electrónico habilitado de forma permanente.	12 de Abril 2024	Se asiste mensualmente, a las reuniones establecidas por la Secretaría de Evaluación y Control, con el fin de hacer seguimiento a las denuncias recibidas y el trámite que se le da a los mismos.	15 de agosto de 2024	Se continúa con la disposición del canal de denuncia contra posibles hechos de corrupción, datos que se encuentran en los datos de la entidad y en banner de comunicación en espacio central de la sede electrónica. <a href="https://adeli.gov.co/">https://adeli.gov.co/</a>	16 de Enero de 2025
				6.1.3	Participación de Comité Municipal RITA (Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción).	Participar y dar informe de los actos de corrupción	Gerente de ADELI y/o su delegado y Control Interno	Según programación del comité.	ADELI participa de forma activa en las reuniones que se programan de la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción creada a través de la Secretaría de Evaluación y Control del Municipio de Itagüí, para lo cual durante el periodo de enero a abril se han realizado dos (2) reuniones.	12 de Abril 2024	Para este periodo no se tiene programada esta actividad.	15 de agosto de 2024	Durante el tercer cuatrimestre de 2024 se participaron de tres (3) reuniones programadas para el RITA, las cuales tuvieron lugar los días 19 de septiembre, 31 de octubre y 3 de diciembre. Las actas de reunión se encuentran en poder de la Secretaría de Evaluación y Control.	16 de Enero de 2025